

Toda clase de correspondencia, lo mismo lita- que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Telé- fono 57. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pta.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número atrasado diez cts.

Viernes 11 de Agosto de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.326.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Extenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

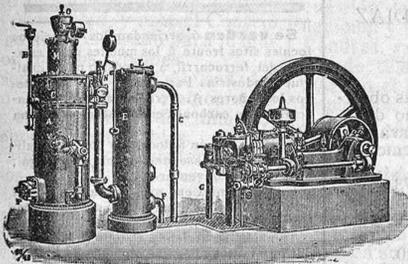
25 - Rúa - 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Está casa tiene bien demostrado que vendo géneros superiores y baratos

Sociedad anónima española Koerting

Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

Fábrica de géneros de punto á la medida.

Felipe Briega Martín.

Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones.



Especialidad en encargos á la medida.

Movén de Fábricas.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fabrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos á medidas especiales. — Tanto la antigua fabrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 85 (antiguo local de la Trevejana).

San Antonio

Tejería mecánica en el Perdigón (Zamora)

de Julio Alonso Santos.

Para pedidos y encargos, dirigirse al propietario, don Julio Alonso Santos, en Zamora; á la fabrica, al administrador, y en Salamanca, á don Arturo Alonso Santos, plaza de los Basílios, 4.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez á una. — Calle de Sánchez Barbero 2, Salamanca.

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos. Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París

UN ENCENDEDOR

con marcas acreditadas, suer zado por el Gobierno, se obtiene muy barata y es importante y acreditada casa de camisería la TIJERA DE ORO. No se viene olvidar que las legítimas piedras para encendedores, de metal Auer (las únicas buenas) solo valen

95 céntimos docena.

Casa dedicada con especialidad á la confección de equipos de boda. DOCTOR RIESCO, NUMERO 8.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida Casa Niño

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

PARA bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRA PLATA Y ORO

Calle de Zamora, número 11.

Taller especial para toda clase de composuras. Se dora y se platea.

PRECIO FIJO

CASA GERMAN

AVISO IMPORTANTE

Para dedicar la casa exclusivamente á venta y confección de abrigos y sombreros para señoras y niños, se liquan á precios de fabrica las blusas, ropa blanca de señora y niños, gorros, capas faldones y casa-tillas.

Precioso surtido en guarda-polvos y sombreros de viaje. Al modelo de París, plaza Mayor, 38.

J. León Arias

DENTISTA

Galle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco), entrada por el ar

co de la plaza Mayor.

LA SEÑORA

Doña Josefa Pouzols Rudiero

HA FALLECIDO EL DIA 10 DE AGOSTO DE 1911

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolado viudo, don Eloy Sánchez Hernández; hijos: don Leopoldo (ausente), doña Agueda y don Eloy Sánchez Pouzols; hijos políticos, hermana, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, por cuyos caritativos actos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy viernes, 11, á las seis de la tarde. Casa mortuoria: Don Francisco Montejo, 12. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

Licencia insufrible

Cada vez que publicamos artículos en los que ponemos de relieve las debilidades, desaciertos y compadrazgos de los concejales, moléstanse éstos, y en unas ocasiones públicamente y en privado en otras, protestan de lo que califican, tan graciosa como disparatadamente, de persecución sistemática de EL ADELANTO hacia el Ayuntamiento.

Y como, desgraciadamente para la vida de la ciudad, los aciertos de los concejales pueden señalarse con piedra blanca y sus errores son diarios, resulta que parecen razonados sus lamentos y que los que no conocen la vida del Concejo pueden suponer hay sobre de pasión en nuestras campañas, cuando en ellas sólo campea un espíritu de benevolencia, acaso extremado y contrario á los intereses generales del vecindario.

Hemos dicho que las Ordenanzas municipales son letra muerta y papeles mojados; que los preceptos de la higiene no se cumplen por debilidad y compadrazgo; que se mira más la conquista de un voto que la salubridad pública, y todo ello aparece claro y diáfano tan pronto como hay ocasión de demostrarlo.

Hay un concejal, el señor Pérez Criado, que quiere acabar con la porquería característica de algunos comercios y puestos públicos, y su orden de limpieza es señal para un motín que se soluciona dando, más ó menos subrepticamente, la razón á los infractores de la higiene.

Se ordena que en la plaza Mayor no haya cajones y sean las cortinas iguales, y nada de esto se cumple porque puede costar algún voto en el día de las elecciones.

Denúnciase á cualquier maritornes y, como su dueño sea persona influyente, el guardia municipal que ha cumplido con su deber recibe un sofión que le quita las ganas de volverse á meter en camisa de once varas.

Se hacen conciertos y no se cumplen; se ejecutan obras sin licencia y á capricho de cualquier jornalero que á sí mismo se llama maestro de obras, y en Salamanca impera una absoluta y completa libertad para burlarse de todas las leyes.

Estas reflexiones nos las sugiere lo ocurrido últimamente con los cocheros de punto que han conseguido continuar haciendo un muladar de la plaza Mayor, han tenido en el Concejo abogados muy ardorosos y han roto, con los votos á su favor, un dictamen de la comisión correspondiente.

Así no se puede seguir, y nosotros, seguros de que al censurar al Ayuntamiento hacemos obra de justicia y favorecemos los intereses generales, hemos de continuar nuestra campaña y de hacer lo posible y lo imposible para que acabe esta licencia vergonzosa.

Es hora ya de que haya valor ó para hacer cumplir la ley ó para derogarla. Todo antes que burlarla á diario.

El cuarto premio en Salamanca.

Las primeras noticias.—La administración afortunada.—En busca de la vendedora.—Y los agraciados?

Ayer tarde, al saberse que había tocado el cuarto premio en Salamanca, los aficionados al juego de la lotería trataron de indagar quiénes eran los agraciados.

Nosotros supimos bien pronto el billete premiado, número 16.940, que había sido vendido en la administración de loterías número 3, establecida en la calle de la Rúa, 25.

La vendedora es la apodada Mantrola, la cual sólo sabe que un caballero que estaba comiendo en el restaurant del Suizo, llevó dos ó tres dólares.

Los otros siete los vendió en la calle de Zamora á un caballero que conoce de vista, el cual, después de darla dos pesetas de propina, prometió convidarla, si obtenía algún premio.

Es lo único que hemos logrado averiguar, pues los agraciados guardan el incógnito, haciendo de enhorabuena, convites y... sablazos.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

A la hora en que esto escribo no se conoce el trágico final de la sublevación ocurrida en el Numancia. Trágico habrá de ser ó lo habrá sido ya, según frases pronunciadas por algunos de nuestros gobernantes y reproducidas en la Prensa de esta mañana.

Junto con esos terribles augurios sale un clamor de misericordia, que llegará tarde á las altas regiones donde pudiera tener eficacia, pues la sentencia y la ejecución serán simultáneas, como lo son el apretar el gatillo y la salida del proyectil ó como la fulminación del rayo y el estampido del trueno.

Desenvuélvese esa tragedia en un recinto legal cerrado á los atisbos de la nación, al pueblo y sus gobernantes. Si conocemos algo de sus orígenes, de su desarrollo, y si á la hora presente vislumbramos cual pueda ser su término, debémoslo á noticias particulares, á palabras dejadas caer como por descuido y á esa intuición popular que nunca se equivoca.

Desde la iniciación de los sucesos hasta ayer—transcurridos cinco días—, ni el señor Canalejas ni sus ministros han estado más al cabo de este asunto que el último ciudadano español, y todos nos hemos hallado en la misma perplejidad angustiosa sentida durante la semana trágica, cuando sabíamos que Barcelona era víctima de tremendas convulsiones, pero no si había muerto de aquella fatal dolencia ó le quedaba un resto de vida suficiente para la reintegración al pleno dominio de sus facultades.

No se trata á la sazón de una ciudad, de un miembro tan necesario al funcionalismo orgánico de la patria como es la importante y culta Barcelona: pero se trata de la Marina de guerra, que no es menos esencial y precisa en un país peninsular con posesiones ultramarinas y pujos conquistadores. La Marina de Guerra juega un buen papel, si es adicta á las instituciones, cuando se subleva algún puerto, y si es contraria, contribuye muy poderosamente á hundir un régimen odiado, como el que representaban los Braganzas en Portugal.

De todas suertes, á la nación le interesa profundamente saber lo que es de su Marina; le incumbe también exigir la debida responsa-

bilidad á quienes, nombrados para salvaguardias nuestros, se dejan sorprender por vastas conspiraciones encaminadas á subvertir el orden público, sea en el mar, sea en tierra firme. Y ahora—un ministro lo ha revelado—se fraguaba una vasta conjuración en la Armada contra los principios seculares á cuyo amparo vivimos los españoles pacíficamente y con esperanzas de mejorar más todavía, si esto es posible.

Si un acontecimiento así le hubiese sorprendido á Maura, seriale mal contado, como dice un personaje del Romancero. A Canalejas no se le debe de tomar en consideración, porque es un gobernante que nos ofrece infinitas compensaciones. Y lo que ocurra ó haya ocurrido en ese mal negocio del Numancia, no cae bajo su jurisdicción; corresponde á la Marina, pura y exclusivamente á los tribunales de la Marina.

ARGOS.

Quisicosas.

Fantasia veraniega.

Una, dos, tres. Son las tres si es que no miente el reloj de la plaza. Más tardío, el de la Diputación deja escuchar en los aires también su vibrante voz; y treinta y cinco minutos después suena el carrillón de los señores canónigos [retrogrado, vive Dios! Una, dos, tres. Son las tres y un, dos, tres, relojes son que no se ponen de acuerdo. Consigüenos el error. Son las tres (y ya van tres), brilla, aprieta y raja el sol y los términos os "tiemblan", presagiando una explosión.

De la caldeada plaza donde mora un servidor (ó Corriente, veintiocho, para cualquiera razón), el ómnibus de Canario hace media hora salió á llevar á recoger viajeros á la estación. (No ves cuánta "poesía", hay en esto y qué sabor?) Arde el sol en la plazuela, y por los datos que yo tengo, á aventurar me atrevo la rotunda afirmación de que en otras plazas próximas también se siente el calor. Son las tres (y ya van cuatro) y el termómetro velez sube y sube tan de prisa que temo una "aviación". En el misterio que tejen la tarde, la siesta, el sol, y cuando todo convidaba á una feliz digestión,—que es un convite que acepto cotidianamente yo—, turbando el sosiego placido se oye estentórea una voz anacrónica que dice: "¿Cisno, quién compra carbón?"

Y el vate sudoso y lacio ahora tiembla mejor de camilla, de brasero y de la rica "marrón"... Cuarenta marca el termómetro á la sombra, que da horror, y la voz sigue insistente: "¿Cisno, quién compra carbón?"

De las fiestas de aviación

La comisión de festejos de Valladolid ha comunicado á la de Salamanca que hasta la fecha se han inscrito para el raid Salamanca-Valladolid-Salamanca, los aviadores señores Garnier, Loygorri y Campaña. Se esperan más adhesiones, acaso entre ellas las de Laforesti, Wissis, Mauvais y Lacombe. Las comisiones de festejos están trabajando en la confección del reglamento del raid y concursos de vuelos en ambas ciudades.

La comisión de Salamanca visitó ayer al señor gobernador para solicitar el concurso de su autoridad en la organización de los servicios del raid.

El señor García Alonso, con su exquisita galantería, se ofreció á cuanto necesitara la comisión. También vieron al señor alcalde para organizar el servicio de hospedajes en los días de la gran afluencia de la semana de aviación y el señor Hernández Sanz comenzó, desde luego, á tomar medidas para que en Salamanca los forasteros puedan saber dónde y por qué pensión pueden hospedarse.

ASUNTOS LOCALES

Los cocheros y los concejales

La verdad es que yo no sé para qué mi buen amigo el señor Díez Ambrosio, se esforzó tanto en hacer la defensa de la prohibición de la parada de los coches en la plaza Mayor, por antihigiénica.

En un ambiente glacial, de compromisos y de compadrazgos como ese del Ayuntamiento, no merece la pena de que se consuman energías y de que se creen enemistades á cambio de la satisfacción que da el deber cumplido.

Si el señor Díez Ambrosio, en lugar de despotricar contra las suciedades de la plaza, contra la parada en ella de los carruajes, retira su dictamen y aplaude ese absurdo concierto fraguado por don Antonio Díez con los de la fusta, halaga á éstos con cuatro tópicos gastados y viejos y tira la higiene por la borda á cambio de unas miserables pesetas que ingresan en arcas municipales, á buen seguro que se hubiera ganado las simpatías de todos... los interesados en que las cosas sigan como hasta aquí.

Pero al señor Díez Ambrosio se le ocurrió velar por la higiene, arremeter bríosamente, valientemente—con la valentía que le da su independencia de criterio, libre de compromisos electorales ó de otra clase—contra un mal al que todos venimos pidiendo su remedio y sus voces tan sólo encontraron eco en dos concejales que, con él, votaron á favor de la prohibición de la parada de los coches en la plaza.

Y esto es un quietismo imperdonable, señor Díez Ambrosio. Desfacer entuertos y arremeter contra follones y malandrines, es cosa que ya no cuaja en este espíritu del siglo en que vivimos...

Y cuando, en contra del pensar de usted, señor Díez Ambrosio, se escuchan argumentos tan de "peso", tan formidables, tan sin vuelta de hoja como aquellos de los "cocheros" á arruinar con el cambio de sitio, "las inmundicias estarán siempre en el lugar de la parada de coches", "no hay sitio adecuado para efectuar el traslado, etc., etc.", "¿dónde van á ir los viajeros á tomar los carruajes?, créame usted, señor Díez Ambrosio, que no hay quien se resista á la evidencia, á la conveniencia excelentísima de dejar que continúen los coches en la plaza y darse por vencido y confesar su error, su inconcebible error.

¿Pues qué? ¿Van á darse los viajeros, para adquirir un coche, la tremenda caminata de ir á la plaza de la Lonja, ó á la del Liceo, ó á la de la Libertad, desde la plaza, donde antes los podían tomar? Esto sería un absurdo. ¿Qué razón hay para que sufran los vecinos de otros barrios los olores que ahora soporan los de la plaza y los que por ella paseamos?

Se dirá que la plaza es un paseo, el único paseo concurrido de nuestra ciudad; y que por lo mismo la afluencia de gente es mayor que en cualquier otro punto de la ciudad. Se dirá también que distribuidos los coches en plazuelas, al ser menor el número de caballos, sería menor el de los excrementos que produjeran, y el olor mucho menor, y si á mano viene, ninguno, con un poco de cuidado que se guardara.

Pero esto no son razones, verdad, querido Antonio? ¿A dónde vamos á parar con las que oponen los decididos defensores de los intereses de los cocheros sobre los de la higiene! ¿Qué importa que la plaza sea un paseo público, y que precisamente, cuando más gente hay, existan más coches y más olores?

Lo interesante es que reine el compadrazgo y que el Ayuntamiento ingrese unas pesetas, porque, al fin y al cabo, para eso se es concejal: para procurar el aumento de los ingresos sin reparar en medios... Y déjate, ¡Antonio amigo! de quietoterías que son imposibles; pero por esas tus quietoterías, que á mí me encantan, recibe un fuerte apretón de manos de

UNO QUE PASEA POR LA PLAZA.

Ricardo Niño.

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

LA LEY DE CAMINOS VECINALES

Lo que conviene a Salamanca

Una carta del director general de Comercio

Señor don Mariano Núñez Alegría, director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Publicados en la Gaceta la ley y reglamento de caminos vecinales, de los cuales remito también un ejemplar, y anunciado el concurso de subvenciones que el Gobierno concede para la construcción de aquellas vías que...

Según la ley, el pago de los terrenos que ocupe el camino debe ser de cuenta de los Ayuntamientos interesados en la parte que el camino afecte a los respectivos términos municipales; los pueblos, además, deben contribuir a la construcción del camino con una cantidad variable que depende del coste del camino y del tanto por ciento de la subvención que corresponda según la tabla del artículo 5.º del reglamento. Así, por ejemplo, si se trata de un camino que ocupa siete kilómetros de un término municipal, que cueste 40.000 pesetas, y el Municipio pague menos de 10.000 pesetas de contribución territorial, entonces dicho Municipio, a más de los terrenos, deberá contribuir con el 30 por 100 del valor de las obras ó sea, 12.000 pesetas, sufragando el Estado las 28.000 pesetas restantes. Si el pueblo de que se trata no tuviere ya carretera, camino vecinal ó estación de ferrocarril, entonces la subvención que da el Estado se aumenta en un 20 por 100, es decir que en el ejemplo indicado se elevaría hasta el 84 por 100, correspondiéndole al pueblo el 16 por 100 restante ó sea que el Estado daría 33.600 pesetas y el pueblo debería dar 6.400 pesetas.

La cantidad de que en cada provincia podrá disponer el Gobierno para la construcción de caminos vecinales es ilimitada, y el concurso de subvenciones tiene por objeto elegir los caminos que se deban construir, para los cuales hagan ofertas los Municipios correspondientes de los auxilios que hagan (además de los terrenos), para completar el tanto por ciento con que el Estado contribuirá en forma de subvención.

Así, pues, si hay tres Municipios a los cuales según la tabla les corresponde una subvención del 84 por 100, del 70 por 100 y del 60 por 100, por ejemplo, para construir sus respectivos caminos, y ofrecen una rebaja que representen para el primero del 15 por 100, para el segundo del 12 por 100 y para el tercero del 10 por 100, con lo cual las subvenciones quedan reducidas al 71,4 por 100, 61,6 por 100 y 54 por 100, en el concurso será preferido el primer camino al segundo y el segundo al tercero.

Lo más importante para el Ayuntamiento es ver cómo podrá sufragar la parte ó tanto por 100 de lo que a él le corresponda. Debo hacer observar que si el camino ha de ocupar, como ocurre con frecuencia, un camino antiguo ya existente, la cuestión del valor de los terrenos tendrá, en general, poca importancia. Si no fuese así el Ayuntamiento debe invitar a los propietarios más pudientes a que cedan los terrenos gratuitamente, y de no conseguirse esto, ver si se logran en condiciones que no resulten demasiado onerosas para el Municipio.

Resuelto este punto, el Ayuntamiento puede apelar a los siguientes medios para hacer efectiva la parte del coste del camino que a él le corresponda. Primero. Construyendo él, guiado por el personal de Obras públicas, una parte de camino. Así si tiene el camino 7 kilómetros y debe contribuir con el 30 por 100, habría de construir 2.100 metros. Para ello puede valerse, en las épocas de menos trabajo, de la prestación personal, ó haciendo cada año una parte con los recursos del Municipio, los que le proporcione la prestación obligatoria de transportes (artículo 8.º de la ley), con el producto de láminas de propios, etc. También podrá contribuir con la construcción tan sólo de la explanación, en la parte necesaria, ó con el acopio de piedra, etc.

Segundo. Puede arbitrar recursos, especialmente dedicados a la construcción del camino dentro de los medios que autoriza la ley municipal.

Tercero. Puede, finalmente, pedir al Gobierno un anticipo de todo ó parte de lo que necesita, siempre que no exceda de un tercio de lo que importe la subvención que da el Estado para el camino. Así, si la subvención es del 70 por 100, el anticipo sólo podrá llegar al 23 por 100. Este anticipo ha de reintegrarse al Estado en la forma que indica el artículo 6.º de la ley, y debe pedirse a la vez que se haga la oferta de rebaja en el concurso de subvenciones.

La conservación correrá a cargo del Estado si así se prefiere.

Si el camino afectase a más de un término municipal, sería necesario que los Ayuntamientos correspondientes tomaran parte en el concurso, separadamente ó constituyendo una mancomunidad, a menos que no se aplicase lo que disponen los artículos 8.º párrafo 3.º de la ley y 14 del reglamento.

Por de pronto, si usted y los principales elementos de esa población, después de convocar una reunión al efecto, les parece que el camino vecinal que crean preferible es de utilidad para la población y merece que ésta haga algún sacrificio para tenerlo, y lo aconsejarian que sin perder momento se dirigieran al señor ingeniero-jefe de Obras públicas de la provincia en instancia suscrita por el alcalde, después de tomar acuerdo el Ayuntamiento sobre el particular, solicitando que, con arreglo al artículo 9 del reglamento calculase alzadamente el coste del camino de que se trate en la parte que afectase al término municipal. Al propio tiempo (artículo 7.º y disposición transitoria del reglamento) deberá el Ayuntamiento en análoga forma, solicitar del gobernador civil que abra la información para declarar la utilidad pública del camino, si es que la requiriera por no estar comprendido en alguno de los casos que cita el artículo primero, párrafo primero de la ley.

Debo hacer observar que estas peticiones en nada comprometen al Ayuntamiento, pero es esencial hacerlas, sobre todo la primera, inmediatamente, sin perder un momento. Conocido lo que costará el camino, según participe la Jefatura de Obras públicas, el Ayuntamiento con la Junta municipal, acordará definitivamente si le conviene que se haga, si va al concurso de subvenciones, y la baja que ofrezca en esta. Cuanto mayor sea la baja, mayores probabilidades habrá de que el camino se haga pronto, pero mayores dificultades para el Ayuntamiento. Mas como tras de este concurso vendrán otros, yo no aconsejaría que la baja fuese muy grande, nunca mayor del 20 por 100.

En resumen, creo que de todos modos conviene que se reúna el Ayuntamiento inmediatamente y acuerde pedir que el ingeniero jefe fije alzadamente el coste del camino (uno sólo) que le convenga hacer, así como la información, si es necesaria, para declarar la utilidad pública y que enseguida se dirija por medio de instancias al ingeniero jefe de Obras públicas y al gobernador civil de la provincia para cada uno de dichos fines.

Creo que el reglamento y la Real orden publicadas en la Gaceta resuelve todas las dudas; si tiene alguna, escribame y veré de aclararla.

Siempre de usted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

ISIDRO PEREZ OLIVA.

Madrid, 9 de Agosto de 1911

VIAJES ECONÓMICOS

A Figueira en el "Botijo."

La compañía S. F. P., al igual de años anteriores, ha establecido, para el próximo día 14, un servicio especial con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el verano en la hermosa playa de Figueira da Foz, donde, además de una corrida de toros, se celebrarán otros atrayentes festejos. He aquí el precio de los billetes de segunda y tercera clase, de ida y vuelta. Desde Salamanca, Tejares, Doñinos, Barbadillo, Quejigal y Bóveda, 14,65 en segunda y 11,40 en tercera. Desde Fuente de San Esteban, Martín del Río, El Collado, Sancti-Spiritus y Ciudad Rodrigo, 12,45 en segunda y 9,65 en tercera. Desde Carpio y Espeja, 12 en segunda y 8,55 en tercera. Y desde Boada, Villares de Yeltes, Villavieja, Bagajo, Olmedo y Lumbrales, 14,20 en segunda y 11,05 en tercera.

En los precios arriba indicados está incluido el impuesto para el Tesoro portugués. Los billetes dan derecho al recorrido entre la estación de procedencia y la de destino. Los portadores de ellos que así lo deseen, podrán quedarse al regreso un día en la estación de Luso, con objeto de visitar el monasterio y panorama de Bussaco, entendiéndose que, transcurrido el plazo, señalado anteriormente para su salida de dicha estación, los portadores de estos billetes pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda, desde este punto al de la estación donde fué expendido, descontando el importe satisfecho por el billete de vuelta, el cual quedará anulado. Los viajeros no podrán quedarse, tanto a la ida como a la vuelta, en otra estación que la ya citada y por el tiempo que se determina.

No se admiten más equipajes que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar a la mano. No se expenden medios billetes para niños, ni a los militares y marinos. Los viajeros de Salamanca a Bóveda efectuarán el viaje de ida el día 14 de Agosto por el tren mixto número 5, que sale de Salamanca a las 16,40, y los de Boadilla hasta Espeja por el tren especial, que saldrá a las 18,20, para llegar a Figueira a las 7,48, próximamente, del día 15. Los procedentes de las estaciones de Boada hasta Lumbrales, efectuarán este viaje, hasta Fuente de San Esteban, por el tren número 4 de indicado día 14, para seguir desde este punto por el tren número 5, antes indicado, que continuará en este día hasta Fuentes de Oñoro.

Los portadores de estos billetes podrán regresar por los trenes ordinarios hasta el día 27 de dicho mes, inclusive. También pueden utilizar estos trenes los viajeros con billetes de baños de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase, con destino a Figueira da Foz.

(1) El hecho capital de este, que no es cuenta del todo, ocurrió en Salamanca. El lugaréjo a que se refiere el final fué Tejares. El autor de la hazaña aquí referida y un tanto emperifollada, vive y come todavía. BARCO.

DE LA DIPUTACION

COMISIÓN PROVINCIAL

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Beato y asistieron los señores Cuesta, García Sánchez y Liño. La Comisión emitió informe en el escrito presentado por varios vecinos de Calzada de don Diego, sobre que no se les exija el importe de las operaciones por amojonamiento.

En el recurso de queja interpuesta por don Román Medina, de La Redonda, sobre abusos cometidos en la administración municipal.

En los expedientes de calamidades, solicitando el perdón de la contribución incoados por los Ayuntamientos de Villabuena, Calzada de Valduciano y Villarino.

Y, por último, en otros asuntos de escaso interés.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para San Sebastián, el senador por esta provincia don Nicolás Oliva y don Luciano Vicente Torres. Para el mismo punto, el doctor Alonso Nieto. Se encuentran en su finca de Tejares, los marqueses de Castellanos.

Se encuentra gravemente enferma la señora de nuestro particular amigo el subdirector de La Catalana, don Arturo Gómez. Deseamos su pronta mejoría.

Ha fallecido en esta la señora doña Josefa Pozouls Rudiero, esposa de nuestro querido amigo don Eloy Sánchez Hernández.

Tanto a éste como a sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

La huelga de canteros.

Como dijimos en nuestro último número, para ayer a las siete de la tarde estaban citados los patronos por el alcalde interino señor Hernández Sanz.

Ayer por la mañana se personó en la Alcaldía don Santiago Flores, diciendo al señor Hernández Sanz que los patronos mantenían su criterio respecto de las reclamaciones de los obreros, y que no estando decididos a modificarlo, no asistirían a la reunión de la tarde.

Efectivamente, a las siete se reunieron en la Alcaldía los vocales de la Junta de Reformas Sociales, señores Pereznebro, Barba, Martínez, de Antonio y el alcalde interino.

Poco después de reunidos llegó el gobernador civil señor Alonso García.

Como no asistieron los patronos, se acordó que el alcalde los cite individualmente a una reunión, que se celebrará hoy a las siete de la tarde.

Según parece, en esta reunión se propondrá el nombramiento de una comisión, compuesta de patronos, obreros y capitalistas, que redacten unas bases para regular el trabajo en el ramo de construcción.

De aceptarse por ambas partes, comenzarán a regir en 1.º de Abril próximo.

Pedro Pérez

CUENTO (1)

Siempre que oigo hablar de héroes desconocidos y anónimos, me acuerdo de aquel Pedro Pérez, que conocí hace años y del que no he podido olvidar nunca ni el material aspecto, ni la fisonomía moral, que pude por mil modos y experiencias aprender en él, ni, sobre todo, una de las acciones más notables de su vida, que es la que me propongo relatar en este que parece cuento.

Pedro Pérez era alto, zancudo, de tipo un tanto quijotesco; contaba poco más de cuarenta años, permanecía soltero y vivía en pupilaje modesto, atendido al corto sueldo que ganaba y ganaba bien, como tenedor de libros de una casa de banca. Su vida y costumbres eran corrientes, vulgarísimas. Nada, al parecer, le distinguía de la multitud ordinaria, como no fuese, y esto en el pequeño mundo que él frecuentaba, su carácter abierto, su ruda y atropellada charla, su manía por las apuestas... Era también empedernido jugador de dominó; primero, como suele decirse, faltaría en el cielo una estrella, que Pedro Pérez, a su partida de la tarde, que los domingos y demás días de vagar solía prolongarse hasta bien entrada la noche, en aquel café provinciano.

Pedro Pérez no era, sin embargo, lo que parecía. El mismo acaso, y sin caso, no se daba cuenta del contraste singular que formaba su manera de exteriorizarse, que llegaba a veces hasta lo grotesco, y la grandeza de su alma, aumentada sin duda por esa misma inconsciencia é irreflexión de la bondad de sus pensamientos, de la generosidad heroica de sus actos. Tenía, por el contrario, tales actos y pensamientos por cosa vergonzosa y que debía ocultarse, atribuyéndolos a mera debilidad de carácter, de que no lograba corregirse. Su norma era el modo de ser y obrar de los demás, y los demás no eran así, lo tenía bien averiguado; "ergo" hubiera él dicho, si supiese hacer silogismos—mi manera de ser y de obrar, es defectuosa. Pedro Pérez

(1) El hecho capital de este, que no es cuenta del todo, ocurrió en Salamanca. El lugaréjo a que se refiere el final fué Tejares. El autor de la hazaña aquí referida y un tanto emperifollada, vive y come todavía. BARCO.

sentía, por ejemplo, grandes piedras y profundas ternuras; adoraba a los niños, socorria pródigamente a los menesterosos; ante una desdicha cualquiera y ante un bello espectáculo, le acometían deseos de llorar... Y todo esto, no sólo lo contenía, sino que lo disfrutaba, para que "los demás, no lo advirtiesen y pudieran hacerle objeto de sus burlas.

Sucedió una vez que a la capital de tercer orden, donde Pedro Pérez vivía, llegó una troupe de acróbatas, gente miserable por su aspecto y su indumentaria, mujeres y rapaces anémicos, tal cual hombrón nervudo y engañosamente nutrido, un clown, en el que, bajo el albayalde y las alegres mímicas, se adivinaban lacras y tristezas sin cuento. Anuncióse el espectáculo en la plaza de Toros, un domingo, y Pedro Pérez, que asistió con sus camaradas de "partida", quedó tristemente impresionado por aquellas que a él le parecieran forzadas y lacrimosas histriónadas, hechas ante concurso tan escaso, que según sus cálculos de perfecto contable no dejarían a los artistas, pagados los gastos, ni siquiera para una sobria pucherada. De buena gana hubiera comunicado esta impresión a sus amigos, pero vio que éstos no sólo permanecían indiferentes ante aquella entrevista miseria, sino que reían abiertamente a costa de ella, y logró él también ponerse "a tono", y chacotear de lo lindo.

Baldíos fueron los anuncios enfáticos y los reclamos hiperbólicos, para llevar público a la plaza en otras funciones. Inútil también el hacer uso del supremo recurso de que disponían, cual era la ascensión de un globo, voluminoso y viejo armatoste, lleno de cosidos y remiendos, que sólo se advertían cuando, inflado con humo de paja, se balanceaba pesadamente, como haciendo signos negativos, antes de lanzarse al espacio. Del globo pendía un trapo y en él ejecutaba por los aires sus atrevidos trabajos un acróbata.

Pedro Pérez concibió una idea en la soledad de su cuarto: idea que tenía por objeto proporcionar a aquellas pobres gentes, que tanta compasión le inspiraron, una, siquiera una regular entrada, que les sirviese de alivio ó les permitiese, al menos, trasladarse con sus bártulos a otro punto y quitárseles de su vista. La idea era anunciar su ascensión en el globo... y realizarla. Quizás el público acudiría por verle a él, por presenciar los preparativos, por divertirse, en una palabra, a su costa... ¿Qué importaba? Peor era el miedo que pasaría al verse en las alturas... Mas por esto no retrocedería tampoco; cerraría los ojos y... a Dios ó a dicha... Bastante más le aterrizaraba lo que dirían sus amigos, si conociesen los verdaderos móviles que a aquello le impulsaban. Pero esto tenía buen remedio: los ocultaría... los disfrazaría con una apuesta de las suyas. "Una onza contra cinco duros, a que subo en el globo..."

La apuesta fué aceptada, entre el griterío en que sobresalían las voces y fingidas baladronadas del héroe, y el suceso corrió de boca en boca, excitando la curiosidad que Pedro Pérez se proponía. El público acudió como nunca a la plaza. Cuando llegó el emocionante momento de la ascensión, Pedro Pérez estuvo a punto de arrepentirse, pensando que su fin estaba ya totalmente logrado; pero pensó también que aquel dinero que iba a ganar con la apuesta, aumentaría los ingresos de la taquilla, y... nada, que se dejó átar como un cordero al trapecio, sin oír apenas al titiritero que le animaba y que se disponía a acompañarle, haciendo piruetas en un segundo trapecio, pendiente del primero.

El globo, casi del todo desinflado, vino a caer rápidamente en un lugar cercano y en medio de un barbecho pedregoso, produciéndole a Pedro Pérez el golpe violento la fractura de una pierna, que le dejó cojo para toda su vida.

Por eso digo, que siempre que oigo hablar de héroes desconocidos y anónimos, me acuerdo de aquel Pedro Pérez que conocí hace años... RAMON BARCO.

Valladolid.

DEL BUZON

Quejas del vecindario

Focos de infección.

Señor alcalde: Inmediato al barrio de la Fontana, y en el lugar comprendido entre las huertas y la línea Transversal, existen dos enormes focos de infección que ponen en grave peligro la salud de aquel vecindario, y, sobre todo, a los dependientes del resguardo de consumos, próximos a dicho sitio, los cuales tienen que soportar durante las doce horas de servicio el constante hedor insuportable que despiden aquellos muladares.

Por humanidad, ¿no podía ordenar su señoría la limpieza de estos lugares?—Un paseante.

Una vez más!

La calle de Caldereros, con su esguera y el urinario instalado en la rinconada de la torre del Clavero, sigue en el mismo estado de suciedad, a pesar de las constantes denuncias del concejal señor Ceballos, hechas en el Ayuntamiento. Por dicha calle no se puede transitar sin taparse las narices, y lo mismo ocurre con el urinario de referida.

¿Es ya hora de subsanar estas deficiencias?—Un vecino.

La manga riega... pero aquí no llega.

Señores del Concejo: La mayor parte de los días queda sin regar el final de la calle de Zamora.

El mangero de servicio riega casi toda la calle, pero ya sea por que la presión del agua no es la suficiente para que el líquido elemento llegue hasta el final de la calle, ó por lo que sea, es el caso que los vecinos nos vemos inundados todos los días de un polvillo que nos ahoga. ¿No se podría arreglar esto?—Uno que vive en el balcón de su casa.

Sección de noticias

Ayer mañana se produjo en la casa número 18, de la puerta de Zamora, un pequeño incendio que pudo tener fatales consecuencias, pero que sólo quedó en un gran susto y en un cuartón que se quemó.

Inmediatamente acudió el dueño, don Manuel Hernández, el cual, en unión de otras personas, lograron apagar las llamas con unas mantas. Entre los primeros que acudieron al lugar del suceso fueron el arquitecto municipal señor Secall, el jefe de la guardia municipal, el cabo Estevez y guardias a sus órdenes.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática joven Manuela Araujo, para el artista Baltasar Rivas. La boda se celebrará en breve.

Don José Esteban García

Médico de guardia del Instituto Rubio. Consulta diaria, de once a una. Plaza de San Julián, número 17

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones: Manuel Barba Pérez y Antonio Juanes de Santa Lucía. Nacimientos: Maximiana González Hubra, Manuela Paulina Benito y Elvira Martín González.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio en 4.ª plana.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 694,73. Temperatura máxima al sol, 46,6. Temperatura máxima a la sombra, 35,4. Temperatura mínima, 17,0. Termómetro seco, 24,8. Termómetro húmedo, 17,6. Dirección del viento y fuerza, E.—1. Estado del cielo, despejado. Tiempo probable, variable.

Según anuncian varios periódicos, muy en breve, quizá en la segunda decena del mes actual, se publicará

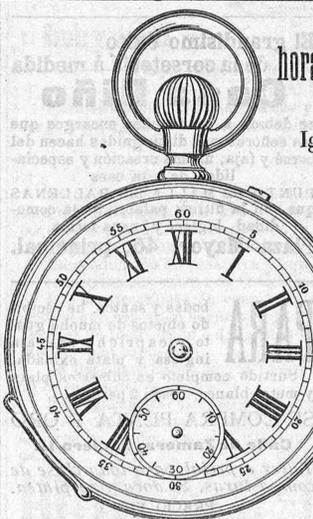
CARRERAS MILITARES

Preparación para ingreso en todas las Academias.

Sección de preparación para Correos y Telégrafos.

Don Gaspar Villaverde

capitán de infantería, dedicado con éxito hace tiempo a la preparación militar. Para informes, oficinas de la Zona de reclutamiento, de once a trece.



—¿Puede usted decirme qué hora marca este reloj?—¿.....?

Igual respuesta hallaréis si en cualquier momento preguntáis a un comerciante cuántos dineros debe encontrar en su cajón abierto.

CAJAS REGISTRADORAS

National

600 distintos modelos para toda clase de negocios desde 100 pesetas, pagaderas en plazos.

INFORMES GRATIS. Agente para Salamanca y Zamora, Don José M. Jover.

Plaza de San Justo, 5. Sa. amanca. VENTA DE ACCESORIOS.

El Angel de la Guarda.

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto de la capital. San Pablo, 78—Salamanca.

Este colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizados por real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxito va alcanzando en la enseñanza según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado y de reconocida competencia. Nuestros alumnos constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañados del director é inspector.

Las notas obtenidas en los exámenes de Junio son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos. Se admiten internos, externos y medio pensionistas. h 30 S.

Baños de mar en Portugal.

Playa de Espinho.

La más hermosa, limpia, higiénica y económica playa lusitana

Viaje cómodo y barato.—Habitaciones de alquiler abundantes y bien amuebladas.—Fondas y hoteles bien servidos y a módicos precios.—La temperatura más agradable de la península sin exceder 26 grados en verano ni descender 12 en invierno.—Próxima de la capital de Oporto (40 minutos de tren), pasando la vía férrea por el centro de la población, con el movimiento de más de 50 trenes diarios.—A cinco horas de Lisboa.—Excursiones facilísimas a los más hermosos puntos de Portugal y de insignificante coste, como son: a Bussaco, Coimbra, Aveiro, Braga y al hermosísimo Valle do Vouga, etc., etc.—Alrededores los más pintorescos. 80—27

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Después de lo del "Numancia,"

La situación en España

En Madrid, se reúne el Gobierno en Consejo. -- Después hace importantes declaraciones. -- En Barcelona hay un motín con cargas y heridos. -- En el resto de España.

Primera y segunda conferencias, Madrid 11 (y 12 mañana)

En Madrid.

El Gobierno reunido. -- A la salida.

Poco después de las cinco y media de ayer tarde, se reunió el Gobierno en Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

A las siete y media terminaban su reunión los consejeros de la Corona. Numerosos periodistas les interrogamos acerca de los asuntos que en el Consejo habían tratado, y a cuya reunión se concedía gran importancia.

El señor Gasset fué el encargado por sus compañeros para informar a los periodistas de lo habido en el Consejo.

La situación del Ejército y la Marina.

El señor Gasset comenzó manifestando que el Gobierno se hallaba muy satisfecho de la conducta seguida en Cádiz por el ministro de Marina, señor Pidal, ante los sucesos surgidos a bordo del "Numancia", y ante el Consejo de guerra celebrado para juzgar a los marinos rebeldes.

Son falsas de toda falsedad -- dijo -- ciertas interpretaciones dadas a la conducta del ministro, aunque son explicables.

También carecen de fundamento los rumores que, con motivo de la insubordinación de los del "Numancia", han circulado.

Se ha dicho, entre otras cosas, que ha habido cartas dirigidas por los marinos del "Numancia" a los marinos de otros buques de la escuadra.

Con este motivo se han inventado pintorescas novelas, hasta el punto de creer la opinión pública que también reinaba una grave indisciplina en los restantes buques de la escuadra.

Esto no es exacto. Hubo, sí, en efecto, cartas a marinos, escritas por los del "Numancia" y dirigidas a los de otros buques. Pero esas cartas no han sido contestadas.

Y al no haber contestado los interesados a los requerimientos que en los citados escritos se les hacía, se puede afirmar, de un modo rotundo, que el estado de la marina es excelente y que su espíritu de amor a la Patria y a las Instituciones nada deje que desear.

El señor Pidal -- continuó diciendo el señor Gasset -- así lo ha confirmado, como resultado de su visita a los buques de la escuadra.

El Ejército. -- No hay motivos de alarma. -- Dice Luque.

Seguidamente el señor Gasset manifestó que el ministro de la Guerra, que también está muy contento por el excelente espíritu del Ejército, ha dicho en el Consejo:

"Estoy tan seguro de la disciplina del Ejército, que ni siquiera he creído necesario enterar de ello al Gobierno."

Sin embargo -- añadió el ministro de Fomento a los reporteros -- el Gobierno ha deliberado sobre la importancia grande que esto tiene y sigue adoptando medidas.

"Para qué esas medidas de precaución, si nada ocurre?" -- dijo un periodista al ministro.

Y el ministro respondió: "Ciertamente, señores, que no hay hoy motivo alguno de alarma, ni siquiera los había. Pero nuestra misión de gobernantes es evitar a todo trance que se repitan sucesos semejantes a los últimamente ocurridos. Ciertas propagandas en la Prensa y en el mitin, en determinado sentido, no son bastante para producir nada anormal. Nosotros estamos seguros de ello. No es esto bastante, repito, para conseguir alarmar al Gobierno, para pensar en una revolución. Pero, sin embargo, estas propagandas sí son suficientes para dar lugar a que se produzcan otras clases de perturbaciones en la Península, que pueden terminar, dando motivo para ello, en otros varios fusilamientos. Y el Gobierno tiene el convencimiento de que, continuando estas campañas, se pueden producir estos hechos."

Más del Consejo. -- La política internacional. -- El regreso del Rey y la conferencia con Canalejas.

Poco después, el señor Gasset nos dijo, hablando sobre la política internacional, que el Consejo se había ocupado de esto con la amplitud que merece.

El Gobierno -- añadió -- sigue con gran atención la política internacional, cuya atmósfera no ve, por ahora, despejada, a pesar de que la prensa extranjera se obstina en dar noticias optimistas. Las alternativas que sufre la cuestión de Marruecos no satisfacen al Gobierno español, y éste ha realizado ya algunos trabajos para influir en el restablecimiento de la normalidad.

Nos anunció el señor Gasset que el próximo martes regresará el Rey de su excursión por Inglaterra, añadiendo que en ese mismo día del regreso del Monarca conferenciará con él el señor Canalejas.

Desde luego -- dijo también el ministro -- no serán ajenas a esta cuestión las de la política internacional y la del viaje del Rey a Londres, extremos que serán objeto de temas en la conferencia que con el Rey celebre el señor Canalejas.

Lo del cólera. -- La salud pública.

Por último, el señor Gasset nos dijo que el cólera continuaba causando grandes estragos en Italia, y que según los últimos datos que tenía en su poder, habíanse presentado 596 casos, de los cuales 280 fueron seguidos de defunción.

En Nápoles ha habido 68 casos, habiendo muerto 20 personas, y en Palermo 130 y 64 defunciones.

De Marsella tenía el Ministro muy malas impresiones. La epidemia cólerica continúa extendiéndose, a pesar de las medidas sanitarias que se adoptan para evitarlo.

En España, la salud pública es excelente.

Los gobernadores de Valencia y Barcelona han telegrafiado desmintiendo los rumores que circulan, de haberse registrado en ambas ciudades casos sospechosos, y afirmando que no ocurre novedad alguna.

A la vigilancia excesiva de los inspectores de sanidad se debe que no se haya registrado en España ningún caso, pues la única nota desagradable que pudiera haber habido, la ha evitado el inspector de Denia, recogiendo a un pasajero enfermo abandonado en alta mar por el vapor "Benedictin".

En Varna (Bulgaria), ha muerto una mujer atacada de cólera. Y con estas noticias dió por terminada el señor Gasset su entrevista con los periodistas.

En provincias.

En Barcelona. -- Rebelión sofocada. -- Cargas. -- Heridos.

Poco después de la entrevista que los periodistas celebramos con el señor Gasset, comenzaron a recibirse telegramas de Barcelona, dando cuenta de una rebelión allí promovida, por los elementos avanzados, como protesta por el fusilamiento de Sánchez Moya, jefe de la sublevación del "Numancia".

Los primeros telegramas que se recibieron eran muy lacónicos y sin detalle alguno. Con tal motivo comenzó a reinar gran ansiedad.

Más tarde se recibían extensos despachos dando cuenta detallada de lo ocurrido.

Según parece, a las ocho y media de la noche, un grupo no muy numeroso de obreros se situó en la Rambla de los Estudios, comenzando a dar varios gritos, entre ellos los de "abajo Canalejas!".

Los guardias de seguridad y buen número de policías acudieron inmediatamente a sofocar el motín, comenzando a disolver los grupos a viva fuerza.

Esto dió origen a que la protesta arreciara, repartiéndose algunos palos y viéndose las autoridades precisadas a cargar sobre los manifestantes.

Se hicieron algunas detenciones.

Uno de los manifestantes detenidos se resistió a dejarse conducir, dando grandes gritos. Hubo necesidad de atarle para reducirle a prisión.

Cuando los policías conducían al detenido a la delegación inmediata, se reprodujo el motín.

Al llegar los guardias con el obrero detenido a la plaza del Buen Suceso, los manifestantes desde la calle de Romelleras, que hace esquina al cuartel del Buen Suceso, pretendieron rescatar al compañero que había caído en poder de las autoridades.

La sola presencia de la guardia destacada en el cuartel del Buen Suceso, bastó para que los manifestantes se dieran a la fuga, huyendo precipitadamente por las calles adyacentes.

Se prepara una rebelión. -- El celo de las autoridades. -- Castigos severos.

A última hora de esta madrugada se reciben nuevos despachos de Barcelona, en los que se dice que desde el momento en que se tuvieron noticias en aquella capital del desenlace que había tenido el asunto del "Numancia", se observó entre ciertos elementos ultraradicales gran agitación.

Estos preparaban, como protesta por lo sucedido, el estallido de un gran motín.

Las autoridades, sabedoras de lo que se fraguaba entre los elementos avanzados, se apresuró a adoptar grandes precauciones, para evitar, con el mayor éxito posible, la realización de la intentona motinesca.

Las autoridades de Barcelona hancumplido excelentemente con su misión, como lo prueba la inmediata sofocación del motín de que anteriormente doy cuenta. Apenas se oyeron los primeros gritos, acudieron numerosos guardias, que sin grandes esfuerzos lograron restablecer la tranquilidad.

La vigilancia se ha redoblado. El gobernador, en telegramas que dirige al Gobierno, confirma todas estas noticias que os telegrafio.

Dice Canalejas.

Hablando esta madrugada con el señor Canalejas de lo ocurrido en Barcelona, manifestó el presidente que hacían mal ciertos elementos levantiscos en promover algaradas. Con ellas no conseguirán más que perturbar el orden público y como los gobernadores de todas las provincias tienen orden terminante de castigar con severidad a los promotores de cualquier motín, éstos tocarán de cerca las graves consecuencias que han de sufrir como resultado de sus belicosas actitudes.

En el resto de España. La tranquilidad en el resto de España es absoluta: Así lo notifican al Gobierno los gobernadores civiles de provincias.

Sin embargo, todas las autoridades adoptan precauciones para evitar cualquier motín.

INTERINO.

Toros en Huesca.

En la corrida celebrada ayer en Huesca, hubo gran animación. Los toros de Flores, cumplieron, matando seis caballos.

Chiquito de Begona estuvo colosal toda la tarde, recibiendo calurosas ovaciones.

Le fueron concedidas dos orejas y sacado en hombros de la plaza por el público, entusiasmando de la faena del diestro bilbaíno. Regaterín, bien y regular.

CASTOR.

Pedras Salgadas. -- Insuperables aguas de mesa. Plaza de la Libertad, número 10. -- Laboratorio GIRAL-ANGOSO. 60-13

Colegio de primera y segunda enseñanza

AVE MARIA

Especialidad en la preparación para ingreso en el Instituto. De todos los examinados ni UNO ha quedado suspenso. Este centro no tiene alumnos de Facultad, vigilancia esmerada y educación moral y religiosa. Los alumnos son acompañados siempre por persona de confianza. El más elegante e higiénico de la capital. A él concurren los niños de las familias más distinguidas. ES EL COLEGIO QUE MAS ALUMNOS TIENE Para más detalles dirigirse al Director. 30-1

Se arrienda el lote número 1 del coto redondo denominado Sagos, sito en el término municipal de Canillas de Abajo, compuesto de labor, pastos, monte de encina y casa, con dependencias para la labor. Informes, don Antonio Vázquez de Parga, Avenida de Mirat, 12 (hotel), Salamanca. 15-3

ACADEMIA PALENCIA

Alumnos de Facultad e Instituto. Doctor Riesco, 47. Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matrículas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas. 60-55

Urge. -- Ama de cría de dos a tres meses de parida, para salir fuera. Tiene que ser soltera. San Pablo, número 6. 3.º

Venta de casa. -- Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma informarán.

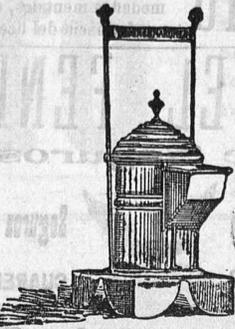
Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huerbas) de labor, con paños suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, pajarera, pajares boiles, cuadras, tenidas, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación. Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrodo (antes Rúa), número 34.

Ganaderos. -- En Becedas, partido del Barco de Avila, se arriendan los magníficos pastos y heno de la finca La Nesilla, está cercada de pared, con abundantes aguas, pueden mantenerse 250 reses vacunas de Otoño. Para tratar con el dueño don Julián Coca, en Guijuelo, y en Becedas, con el guarda Francisco Casanueva. 15-5

Caja Registradora Nacional. -- Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de N.ºñez, Rúa 25.

Zarzo. -- Se arriendan por cinco años los pastos altos y bajos. Para tratar con el montañés de la finca, ó con don Guillermo Laá plaza de la Verdura, 54, principal, Salamanca. h 30 Sp.

El mejor aparato para alumbrado por ACETILENO



"Totalizador Martínez." Real privilegio y patente de invención por veinte años, núm. 50.299. Premiado en la última Exposición de Salamanca 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO Gran salón de demostraciones: Taller de hojalatería y fontanería. DOMINGO MARTINEZ Rúa, 48, Salamanca.

Gran rebaja de precios

El que quiera lavar bien y barato su ropa, pase a comprar el jabón a la fábrica, paseo de la Estación, número 21, hoy Avenida de Canals. Santiago y Maeso (No se vende de media arroba para abajo). 50-6

Baños de Retortillo

(Provincia de Salamanca) Aguas sulfurosas-sódicas, sulfídricas e hipertermates (47 1/2 grados). Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis y enfermedades de la piel. Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes. Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina a Salamanca, de Salamanca a la Frontera de Portugal al apeadero de Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el balneario grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas. 60-34

Hemos recibido preciosas novedades en cajitas de papel y sobres. LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33 - SALAMANCA

HIPOLITO MONTERO

Ofrece a usted su casa y a la vez su casa día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON. LA VILLA DE PARIS Lonja, 13 y 15 SALAMANCA ¡Vea usted las existencias de esta casa!

La librería de Guesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos a propósito para regalos. RUA. 5 (antes 9). Salamanca.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO PLAZA DE LOS BANDOS, NUMERO 5. Brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes oficiales, publicados en la Prensa local, con nombres y calificaciones de los alumnos. Profesorado práctico en la enseñanza y en posesión del correspondiente título académico. Los alumnos de este Centro, son oficiales, y al Instituto son acompañados por los inspectores. Pensiones módicas. Pídanse reglamentos al Director.

GERMÓL Espinar

Preventivo de las epidemias de Cólera, Tifus, Viruelas y otras. Cura la Glosopeda (mal de pezuña), Roña ó Sarna, Muermo ó Herpes costroso en los animales. Mata los insectos que atacan a los árboles, arbustos y plantas sin perjudicar a éstas. Quita los malos olores de Retretes, Urinarios, Habitaciones de enfermos, etc. Léase el prospecto para su uso. Venta Farmacias y Droguerías

LABORATORIO FARMACÉUTICO J. G. ESPINAR SEVILLA

CLOROSIS, PALIDEZ, FLUJO BLANCO, ANEMIA, DESARREGLOS, DEBILIDAD

SE CURAN CON EL VINO HEMOGLOBINA ESPINAR LEASE EL PROSPECTO VENTA Farmacias y Droguerías

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, DEBILIDAD NERVIOSA, FATIGAS AL ANDAR

SE CURAN CON LA KOLA GRANULADA ESPINAR (LEASE EL PROSPECTO) VENTA Farmacias y Droguerías

INAPETENCIA, DEBILIDAD, GASTRALGIA, CONVALENCIAS

SE CURAN CON EL VINO DE PEPTONA ESPINAR LEASE EL PROSPECTO VENTA Farmacias y Droguerías

NEURASTENIA, FALTA DE FUERZAS, DEBILIDAD CEREBRAL, CONVALENCIA

SE CURAN CON EL Glicerosfato de Cal GRANULADO ESPINAR Indispensable a las madres que crían y a los niños para facilitar su desarrollo. LEASE EL PROSPECTO VENTA Farmacias y Droguerías

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Ródilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acceruo el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Gónorrea, Lombrus, Suela, Alanto Fétido, Dolor de estómago, Indigestión, Opresión, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que originan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URICH & Ca. BARCELONA

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurásico por excelencia.

Curar la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer pronto a las personas débiles, dando les vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color.—Útilísimo para los que padezcan del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.

En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. — Informes, José Vaquero García, San Pablo 80 Salamanca

Imprenta y Librería de Nuñez.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novidades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, cromos, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc. etc.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes Corrallo, 22, Salamanca

Actualidad literaria.

Madrid musical, por Joaquín Fesser, un tomo, 1,50 pesetas.

Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, un tomo, 5 pesetas.

Poesías, por Gertrudis Segovia, un tomo, 3 pesetas.

De venta, en la librería de Nuñez, Rúa, 25.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social.	3.000.000
Reservas.	1.500.000
Reservas.	1.000.000
Reservas.	1.162.966,53
Primas anuales del último ejercicio.	2.418.575,12
Siniestros satisfechos.	14.015.588,52

Domicilio social. — Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 d. Marzo de 1911.

Antipalúdico S. Díaz

EN SOLUCION Y EN PILDORAS

Curación segura y radical del paludismo, tercianas, cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco: 3 pesetas.

De venta. — En Salamanca: Don Juan José Villalobos (droguería), Toro, 32 y 34. En Alba de Tormes: Don Francisco Barés (farmacia)

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORROS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 14 de Agosto, el rápido vapor correo

COBURG

Precio del pasaje en tercera, 241,10 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL

Para Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el día 20 de Agosto, el vapor correo

ERLANGEN

Precio del pasaje en tercera, 231,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipaje. Se le da cama con ropa fresca, comida á la española, y riada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboledo Isla, —Vigo, Calle de García Oloqui, 19.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

Prado del pasaje en 3.ª clase, salvo variación.

A Río Janeiro y Santos.	A Montevideo y Buenos Aires.	Pesetas.	Pesetas.
6 Agosto, el correo rápido.	CAP ORTEGAL.	261	276
16 Agosto, el correo rápido.	CAP BLANCO.	261	276
28 Agosto, el correo rápido.	KONIG WILHELM II.	261	276
10 Septiembre, el correo rápido.	CAP VILANO.	261	276
20 Septiembre, el correo rápido.	CAP ARCONA.	261	276

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego). Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

A Habana	A Méjico.		
Pesetas.	Pesetas.		
27 Julio, el vapor correo.	SP EEWALD.	212	231
5 Agosto, el vapor correo.	ANTONINA.	212	231
13 Agosto, el vapor correo.	WESTERWALD.	212	231
27 Agosto, el vapor correo.	FRANKENWALD.	212	231
5 Septiembre, el correo rápido.	COR. OBADO.	242	261
13 Septiembre, el vapor correo.	DANIA.	212	231
Preferencia en el correo.	CO COBADO.	442	456

Los precios anotados son susceptibles de variación

Precio á Santiago de Cuba (via Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.

Viajes de vuelta. — Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco, buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por los Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos por los Juzgados municipales. — Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros

HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América)

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 10 de Agosto, el hermoso vapor

Beacon Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. — Medio pasaje, 115,60 inclusive impuestos.

AVISO.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felietos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año 1911.

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal.—Juan Tapias, Arenal 116 Vigo.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 5.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS. Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala, Doctor Riesco, número 19.

Moderna fábrica de chocolates y pastas

finas para sopa

de

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:

Alojando H. de Arroyo.

Navío, 7 - Salamanca.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales.

El día 16 de Agosto de 1911, se drá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hydaspes.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, inclusive impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soller, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jarlín de la Alameda)

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Se viaja quincenal.—Duración del viaje, 18 días.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

16 Agosto.	Highland Brigada.
30 Agosto.	Highland Hope.
13 Septiembre.	Highland Harris.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (inclusive impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

Compañía Argentina de Londres.

De Vigo para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá directamente el 9 de Agosto, el magnífico vapor correo inglés

La Blanca.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, inclusive impuesto: Para los mayores de diez años pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. — GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RAVENNA perteneciente á la Compañía italiana. Saldrá el día 15 de Agosto.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el nuevo y magnífico paquete postal GARIBALDI (á doble hélice), de la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 21 de Agosto.

Es primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne

La Navarre

155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.

Santander señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbarán 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Paríña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

Baños de Ledesma (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llauradó.

Actualidad literaria.

Madrid musical, por Joaquín Fesser, un tomo, 1,50 pesetas.

Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, un tomo, 5 pesetas.

Poesías, por Gertrudis Segovia, un tomo, 3 pesetas.

De venta, en la librería de Nuñez, Rúa, 25.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social.	3.000.000
Reservas.	1.500.000
Reservas.	1.000.000
Reservas.	1.162.966,53
Primas anuales del último ejercicio.	2.418.575,12
Siniestros satisfechos.	14.015.588,52

Domicilio social. — Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 d. Marzo de 1911.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.

El Adelanto.